



Vol. 7, No.3, Spring 2010, 82-99

[www.ncsu.edu/project/acontracorriente](http://www.ncsu.edu/project/acontracorriente)

## **En torno al primer narcocorrido: arqueología del cancionero de las drogas**

**Juan Carlos Ramírez-Pimienta**

San Diego State University—Imperial Valley

Al término de la primera década del siglo XXI y cuando es virtualmente imposible abrir un periódico mexicano—atómico o virtual—sin encontrar alguna noticia de la llamada guerra contra el narcotráfico, es particularmente importante meditar sobre el producto más tangible de la llamada narcocultura; me refiero, por supuesto, al narcocorrido. Presentadas como causas y no como consecuencias de un fenómeno, estas canciones son percibidas por el Estado mexicano como otro frente en su lucha contra el narcotráfico. Por tanto no resulta sorprendente que surjan esfuerzos lo mismo a nivel federal como estatal y municipal para coartar su producción y diseminación. Estas iniciativas oficialistas no sólo incluyen su prohibición en radiodifusoras o transportes públicos sino también lo que a todas vistas es una campaña de intimidación para los grupos e intérpretes del género que ofrecen presentaciones personales. Al momento de esta escritura los casos más recientes son los de Ramón Ayala, Los Cadetes de

Linares y Grupo Torrente. Estas bandas fueron capturadas en una “narco posada” en el estado de Morelos el viernes once de diciembre del 2009 y acusadas de delincuencia organizada y lavado de dinero. En la “narco fiesta” las fuerzas castrenses buscaban encontrar a importantes miembros del cartel de los hermanos Beltrán Leyva, cuyo líder, efectivamente, caería, pero no precisamente ahí sino en la vecina ciudad de Cuernavaca, unos días después a manos de la armada de México.<sup>1</sup>

Hay otros antecedentes recientes de estas confrontaciones entre las autoridades mexicanas—en los tres niveles de gobierno—y grupos nortños consolidados en el gusto del público. Primero, la queja en octubre del 2009 de Los Tigres del Norte que se dijeron víctimas de censura por parte del gobierno federal.<sup>2</sup> Esta agrupación de origen sinaloense, pero vecindada desde hace cuatro décadas en San José, California ventiló en diversos medios de comunicación que algunas radiodifusoras no programaban su corrido “La granja” y que ésto se debía a presiones del gobierno.<sup>3</sup> Verbalizaron también su renuencia a actuar en una premiación musical en la capital mexicana debido precisamente a que les habían pedido no interpretar esa pieza—que ya había sido programada y aceptada con antelación.<sup>4</sup> El segundo incidente fue protagonizado por Los Tucanes de Tijuana a quienes en noviembre del mismo año el secretario de seguridad de Tijuana, Baja California pidió fueran investigados por sus relaciones con narcotraficantes. La lógica verbalizada detrás de la petición había sido que si Los Tucanes componen y cantan corridos a los narcotraficantes, entonces saben dónde están y deben ser investigados.<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> “Muere Arturo Beltrán Leyva en Cuernavaca”. *El Universal* del 16 de diciembre de 2009. Página web consultada el 26 de diciembre de 2009. <<http://www.eluniversal.com.mx/notas/646490.html>>.

<sup>2</sup> Cecilia Barría. “Los Tigres del Norte denuncian censura.” *BBC Mundo*. Página web consultada el 12 de febrero del 2010. <[http://www.bbc.co.uk/mundo/cultura\\_sociedad/2009/10/091029\\_2040\\_tigres\\_censurados\\_gm.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/cultura_sociedad/2009/10/091029_2040_tigres_censurados_gm.shtml)>.

<sup>3</sup> *La granja*. Fonovisa, 2009. Disco compacto.

<sup>4</sup> Chris Hawley. “Mexico’s drug ballads hit sour note with government.” *USATODAY*. Página web consultada el 12 de febrero del 2010. <[http://www.usatoday.com/news/world/2009-12-27-drug-ballads-music-Mexico\\_N.htm](http://www.usatoday.com/news/world/2009-12-27-drug-ballads-music-Mexico_N.htm)>.

<sup>5</sup> “Investiga PGR a Los Tucanes.” *El Mexicano online*. Página web consultada el 12 de febrero del 2010. <<http://www.el-mexicano.com.mx/noticias/estatal/2009/11/27/379387/investiga-pgr-a-los-tucanes.aspx>>.

Pocos días después el municipio de Tijuana les negó el permiso para realizar un concierto que ya tenía tiempo programado. Lo que desató el incidente no fueron ni las presentaciones personales ni las producciones comerciales del grupo sino una grabación tipo “demo” que fue subida al portal de Youtube. La grabación en cuestión se titula “El más bravo de los bravos” y es un corrido panegírico de un conocido narcotraficante de Tijuana.<sup>6</sup> La publicación del corrido les acarrió a Los Tucanes el disgusto de muchos tijuanaenses que no encontraban correlación entre lo que cuenta el corrido y la realidad de la violenta ciudad; cuestionaban el tratamiento heroico que el corridista (Mario Quintero, líder de Los Tucanes) daba al protagonista de su corrido.<sup>7</sup>

De los tres grupos detenidos en la llamada narco posada del estado de Morelos tan sólo a Ramón Ayala se le dejó libre antes de los cuarenta días de arraigo. La razón que se arguyó para liberarlo fueron motivos de salud, aunque no hay evidencia de que Ayala haya acudido a algún hospital para ser atendido. Una de las causas por las que los grupos habrían sido detenidos fue por no haber podido documentar su presencia profesional en la fiesta. Es decir, ellos dijeron que habían sido contratados para amenizar la fiesta pero supuestamente no pudieron mostrar ningún comprobante que avalara esto. En los medios se especula que no hubo contratos de por medio por la prestación de sus servicios y en base a eso surgió la acusación de lavado de dinero procedente del narcotráfico. Desgraciadamente es una práctica común en México—y en el mundo—el realizar este tipo de operaciones en efectivo cuando se contrata a alguna agrupación musical para llevar una serenata o para amenizar una fiesta.

La pregunta permanece: ¿Es un delito cantarle al narco? ¿Es un delito interpretar narcocorridos? Se podría argüir que es de mal gusto, inmoral, poco ético, arriesgado y en algunos casos quizá hasta suicida... pero de eso a ser un delito hay un buen trecho. Por todo lo anterior, considero que más que vetarlos o estigmatizarlos es conveniente reflexionar sobre ellos, estudiar cómo han sido recibidos a través de los años, cómo han

---

<sup>6</sup> Poco tiempo después la grabación fue retirada del portal.

<sup>7</sup> “Vetados los Tucanes de Tijuana.” *Agencia Fronteriza de Noticias*.

Página web consultada el 12 de febrero del 2010.

<<http://afntijuana.info/blog/?p=22220>>.

evolucionado, cómo han sido mediatizados y re significados por el público que los consume. Ese objetivo es mucho más ambicioso de lo que se puede tratar en estas páginas y es tema de un estudio de largo aliento que espero será publicado a finales de este año. Por lo pronto, en este ensayo quiero enfocarme a explorar la arqueología del género. ¿Cuál fue el primer narcocorrido? ¿Cómo era? ¿Qué valores reflejaba? ¿Cuál era la percepción que se tenía del narcotráfico y de los narcotraficantes? ¿Cómo ha evolucionado esa percepción?, entre otras cuestiones.

La versión más difundida entre los aficionados al género es que el primer corrido de este tipo fue “Contrabando y traición”, la aventura de Camelia la texana. Este tema fue compuesto por Ángel Gonzales y grabado primero por Joe Flores “El Avileño” y posteriormente fue hecho un éxito por Los Tigres del Norte, todo esto en los tempranos años setentas. Ya con más conocimiento de causa se ha postulado como el primer narcocorrido un tema del medio siglo XX, “Carga Blanca”. Asimismo, a raíz de la publicación en el año 2000 del libro *Narcocorrido: Un viaje al mundo de la música de las drogas, armas, y guerrilleros* del periodista norteamericano Elija Wald se propone “El contrabandista”, un tema de Juan Gaytán grabado en octubre de 1934, como posible primer corrido del tipo.

Algunos años antes yo mismo apunté hacia “Por morfina y cocaína”, un corrido de Manuel Cuellar Valdez—el mismo autor de “Carga Blanca”—como la primera posible muestra del género. Yo sabía que el tema había sido grabado el 9 de agosto de 1934 en San Antonio, Texas, pero no lo había escuchado. Basado en el explícito título postulé la posibilidad de que este tema fuera la primera muestra.<sup>8</sup> Unos años después, ya habiendo tenido acceso a la grabación, corroboré mi juicio inicial.<sup>9</sup> Era, efectivamente, un corrido muy temprano con temática de narcotráfico. “Por morfina y cocaína” se grabó unas semanas antes que “El contrabandista” pero la verdad es que hasta ahora no nos es posible saber cuál fue compuesto

---

<sup>8</sup> Juan Carlos Ramírez-Pimienta. “El corrido de narcotráfico en los años ochenta y noventa: un juicio moral suspendido”. *The Bilingual Review/ La Revista Bilingüe*, XXIII.2 (May-August 1998): 145-156.

<sup>9</sup> Juan Carlos Ramírez-Pimienta. “Del corrido de narcotráfico al narcocorrido: Orígenes y desarrollo del canto a los traficantes.” *Studies in Latin American Popular Culture*, XXIII (2004): 21-41.

primero. La fecha de grabación es importante para datar los corridos pues no contamos con un registro de propiedad autoral confiable que nos marque la fecha de composición de las canciones. No podemos saber cuándo se escribieron los corridos. Lo que en muchos casos—gracias a la investigación de archivo—sí tenemos, es una fecha y lugar de grabación porque las compañías discográficas guardaron records de sus sesiones de grabación. A falta de una fecha de composición nos tenemos que basar, entonces, en lo único con que contamos.

Los dos corridos son bastante parecidos y caben dentro de la tradición de la balada del lamento del prisionero, es decir, son corridos cuyo *locus* de enunciación es la prisión. El sujeto del enunciado está encarcelado y desde ahí lamenta su condición y los hechos que lo llevaron a su situación, con la lógica moraleja de que traficar con droga no deja nada bueno. A diferencia de hoy en día en que es común que se compongan corridos con poca base en la realidad, la mayoría de los corridos de los años treinta tienen una sólida base en hechos reales, aunque, al menos hasta ahora, no se han documentado los sucesos que inspiraron tanto “Por morfina y cocaína” como “El contrabandista”.

¿Son éstos, entonces, los primeros corridos que hablan del narcotráfico y narcotraficantes? Hasta donde yo he podido investigar, y en base también a lo que otros estudiosos del tema han publicado, la respuesta es afirmativa. Empero, aunque parece una pregunta de perogrullo, ¿qué se debe entender por corrido de narcotráfico o por su etiqueta más reciente, narcocorrido? Parece evidente que debemos entender que son corridos que hablan de drogas, de narcotráfico y narcotraficantes. Pareciera que estos términos siempre van unidos. Pero resulta que no es éste siempre el caso. Si ponemos como prerrequisito que la primera muestra del género sea un corrido donde se hable del tráfico de drogas entonces, efectivamente, el primero en cuanto a la fecha de grabación es—hasta ahora—“Por morfina y cocaína”.

Ahora bien, si definimos el narcocorrido como una canción que trata de algún narcotraficante entonces tenemos que recorrer casi tres años la fecha de la primera grabación. Esta primera muestra del género sería “El Pablote”, corrido compuesto por José Rosales e interpretado por él mismo

junto con Norverto González, con quien hacia dueto a inicios de la tercera década del siglo pasado.<sup>10</sup> La grabación fue hecha el ocho de septiembre de 1931 en El Paso, Texas. En esa sesión, que duró de las 11:20 de la mañana a las 9:45 de la noche, se grabaron un total de nueve temas. La producción se hizo para el sello Vocalion que pertenecía a la Brunswick Radio Corporation, a su vez una subsidiaria de Warner Bros Pictures.<sup>11</sup>

Como era común en aquellos años, al contar con una extensión de dieciocho cuartetos, “El Pablote” ocupa los dos lados del disco.<sup>12</sup> El tema está dedicado a Pablo González, un importante traficante chihuahuense de principios del siglo XX, uno de los primeros capos mexicanos del narcotráfico. En efecto, a diferencia de los otros dos corridos antes mencionados, esta canción no trata de narcotraficantes menores caídos en desgracia. “El Pablote” es un corrido dedicado a un narcotraficante de alto nivel, pero donde no se hace mención de sus actividades delictivas, y, de hecho, tampoco ninguna droga es mencionada. Al comenzar los años treinta estamos prácticamente iniciando el cambio del modo de enunciar y decodificar las canciones. Ahora no sólo se escuchan en las cantinas, carpas y reuniones sociales sino que se pueden escuchar en discos en casa o por la radio. Sin embargo, estas canciones y corridos—como “El Pablote”—se compusieron para ser interpretados en vivo, ante un público conocedor al que no hace falta decirle datos que son más que conocidos.

Asimismo, a diferencia de la mayoría de los narcocorridos de hoy en día “El Pablote” no hace un héroe de la figura del protagonista sino que, por el contrario, critica la necedad y prepotencia de este individuo que inspiró varios corridos. Hay al menos dos más, uno de ellos también compuesto por José Rosales que se titula “Nuevo Corrido del Pablote”. Este tema fue grabado en 1934 pero no he tenido acceso a la grabación y por ende

---

<sup>10</sup> En las portadas de los discos que grabó González su patronímico aparece así (Norverto) aunque ese nombre usualmente se escribe con b labial (Norberto). Además de José Rosales Norverto González también hizo dueto con Guadalupe Guzmán.

<sup>11</sup> Laird Ross et al. *Brunswick Records. A Discography of Recordings, 1916-1931*. Westport: Greenwood Press, 2001.

<sup>12</sup> “El Pablote”. José Rosales (compositor). José Rosales y Norverto González. Vocalion 8450. Frontera Collection of Mexican American Music. University of California, Los Angeles Library. Página web consultada el 11 de mayo de 2008. <<http://digital.library.ucla.edu/frontera/>>.

desconozco la letra.<sup>13</sup> Hay otro tema también titulado “El Pablote” grabado al mediar el siglo XX por Francisco “Charro” Avitia. Este corrido fue compuesto por Merced M. Durán. Hay evidencias textuales que apuntan a que este tema fue compuesto por Durán posteriormente al de Rosales. Los detalles del enfrentamiento son escasos. Se asegura de recordarle a su público, que gracias al desarrollo de la industria discográfica y radial ya no tiene que ser local y puede estar en cualquier parte, quién fue González en el mundo de hampa fronteriza: “El rey de la morfina”. En el corrido de Rosales no habría habido necesidad de decir que González era traficante porque el público lo tendría muy presente.<sup>14</sup>

Pablo González “El Pablote” murió al inicio de la década del treinta y fue esposo de la también jefa pionera del narcotráfico mexicano, Ignacia Jasso, la Nacha. Esta mujer controló la venta de narcóticos en Ciudad Juárez desde mediados de los años veinte hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX.<sup>15</sup> La Nacha y su esposo el Pablote se habían hecho de la plaza de Juárez eliminando al grupo de emigrantes chinos que eran los dueños de ésta en las primeras décadas del siglo XX. Parte de este primer “cartel” chino eran Carlos Moy, Manuel Chon, Manuel Sing y Sam Lee.<sup>16</sup> El negocio de la pareja no se limitaba a la morfina. Según cuenta Adriana Linares también distribuían marihuana cultivada en predios de la propia ciudad y asimismo cruzaban heroína a El Paso o bien la comercializaban en Ciudad Juárez a soldados norteamericanos y a otros adictos que cruzaban

---

<sup>13</sup> Richard K. Spottswood. “Nuevo corrido del Pablote”. *Ethnic Music on Records: A Discography of Ethnic Recordings Produced in the United States, 1893 to 1942*. Vol 4. Urbana: University of Illinois Press: 1990, 1940.

<sup>14</sup> Se podía argüir que el corridista omite decir las actividades delictivas de González por miedo a represalias, pero esta teoría se debilita cuando analizamos el tratamiento anti-heroico que Rosales le da a su protagonista; mostrándolo como un tipo faceto, necio y abusivo. Además, el estigma social por ser narcotraficante era mucho menor en esos años. Se ha incrementado a raíz de la presión que el gobierno estadounidense ha ejercido en el resto del mundo.

<sup>15</sup> Adriana Linares. “La leyenda negra.” Página web consultada el 12 de mayo del 2007. <<http://docentes.uacj.mx/rquinter/cronicas/narcotr.htm>>. Kathryn Meyer y Terry Parssinen. *Webs of Smoke: Smugglers, Warlords, Spies, and the History of the International Drug Trade*. Lanham: Rowman & Littlefield, 1998.

<sup>16</sup> Adriana Linares. “La leyenda negra.” Página web consultada el 12 de mayo del 2007. <<http://docentes.uacj.mx/rquinter/cronicas/narcotr.htm>>.

la frontera en busca del producto.<sup>17</sup> De acuerdo a la historia—o al mito—al principio la heroína la destinaba sólo para el consumo de los norteamericanos pero después la vendían a cualquiera.<sup>18</sup> Asimismo, varias fuentes aseguran que la señora Jasso era una persona muy sencilla, recatada y caritativa, además de una madre amorosa.<sup>19</sup>

Si bien su esposo murió al inicio de la década de 1930, en realidad quien probó ser el cerebro del negocio fue la Nacha. Incluso después de que sus cuatro hijos, Manuel, Natividad, Ignacia y Pabla crecieron, ella era quien seguía tomando las decisiones del negocio. En el libro sobre su corresponsalía en la frontera de México y Estados Unidos Rubén Salazar contó que en agosto de 1955, junto con un cliente habitual fue a la casa de la Nacha en la colonia Bellavista de Ciudad Juárez. Ahí el periodista fue testigo de la normalidad con que la señora y sus hijos—e hijas—conducían su negocio: “Como si vendiera tortillas.” (43) También observó cómo continuaba la jefatura de la señora, quien tenía que dar su aprobación para cualquier decisión incluyendo la adición de nuevos clientes al menudeo. A raíz de que Salazar publicara sus observaciones en un periódico estadounidense fue requerido para testificar ante el senado norteamericano que investigaba las actividades delictivas de Jasso. Todavía a mediados de la década del sesenta cuando Amador González, uno de los nietos de Ignacia, fue detenido en El Paso con heroína en su auto, las autoridades se refirieron a la Nacha como la reina de la droga en Juárez y era considerada una de las mayores proveedoras de narcóticos en la ciudad.<sup>20</sup>

La fecha de la muerte de Pablo González que da el corrido es el sábado once de octubre, sin dar año. Las fechas en los corridos tienen que ser tomadas con cautela porque es común que éstas cambien por motivos

---

<sup>17</sup> Linares, Adriana. “La leyenda negra.”  
<<http://docentes.uacj.mx/rquinter/cronicas/narcotr.htm>>.

<sup>18</sup> Páez Varela, Alejandro. “Historias del narcotráfico.” *Letras Libres*. (Noviembre de 2007): 26-31.

<sup>19</sup> Páez Varela, Alejandro. “Historias del narcotráfico.” *Letras Libres*. (Noviembre de 2007): 26-31. Adriana Linares. “La leyenda negra.” <http://docentes.uacj.mx/rquinter/cronicas/narcotr.htm>. Howard Campbell. *Drug War Zone: Frontline Dispatches from the Streets of El Paso and Juarez*. Austin: University of Texas Press, 2009.

<sup>20</sup> Apelación de Eduardo Amador González VS Los Estados Unidos de América. Página web consultada el 33 de marzo de 2009. <<http://bulk.resource.org/courts.gov/c/F2/391/391.F2d.308.23480.html>>.

de métrica o que simplemente se olviden y se transformen en la tradición oral.<sup>21</sup> “El Pablote” se grabó el siete de septiembre de 1931 y, efectivamente, el once de octubre anterior, es decir de 1930, fue un sábado. Por lo anterior me parece lógico ante la falta de evidencia contraria dar como verídica esta fecha. Esto, tomando en cuenta que, como veremos más adelante, este corrido es acucioso y preciso en los detalles que ofrece, lo que hace pensar que fue escrito poco después de acaecida la muerte de González.

“El Pablote” es un corrido de dieciocho cuartetos con rima abcd grabado en ambas partes de un disco de 78 revoluciones por minuto, como era usual en las grabaciones de la época antes de que se estandarizaran por razones comerciales las canciones a una duración de aproximadamente tres minutos. Por la importancia de este texto en la arqueología del narcocorrido lo transcribo en su totalidad, salvo aquellas palabras que no he podido descifrar.

“El Pablote” parte I

Norverto González y José Rosales

El sábado once de octubre  
en el salón Popular.  
Ay quién lo habría de decir  
que al Pablote han de matar. [1]

El Pablote era temido  
en todita la frontera.  
Y quién lo habría de decir  
que de ese modo muriera. [2]

A las tres de la mañana  
en el cabaret estaban.  
El Veracruz y el Pablote  
a un policía maltrataron. [3]

Qué horrible estás Tecolote  
dijo el Pablote por cierto.  
Si así vivo estás tan feo  
más feo te verás muerto. [4]

---

<sup>21</sup> En el corrido “El Pablote” compuesto por Merced M. Durán se da la fecha del nueve de octubre.

Robles sí era el policía  
que ahí fue comisionado.  
No contestó a los insultos  
por temor a ser golpeado. [5]

Pero el Pablote de nuevo  
insultos le dirigió.  
Y diciéndole ay te va  
dos balazos le aventó. [6]

Robles viendo este peligro  
en la barra se escondió.  
Pero el Pablote de nuevo  
más balazos le tiró. [7]

Ya viendo Robles aquello,  
ya viéndola de perdida,  
saca la cuarenta y cinco  
en defensa de su vida. [8]

Sacan los dos las pistolas  
y se oyen nuevos disparos.  
Los dos balazos de Robles  
en un pilar retacharon. [9]

“El Pablote” parte 2  
Vuelven a echarse balazos  
pues se me hace tan ardido.  
Agarrándose la cara  
el Pablote cayó herido. [10]

La bala cuarenta y cinco  
el pecho le atravesó.  
Y casi instantáneamente  
muerto en el suelo cayó. [11]

Hace diez meses exactos  
a Arturo Álvarez mató.  
Y quién lo había de decir  
que con la misma pagó. [12]

Llegaron los policías  
cuando todo había pasado.  
Y entre un charco de sangre  
estaba Pablo tirado. [13]

Y Robles [¿?] fue un héroe  
se entregó a la policía:  
-Si la vida le arranqué  
fue por defender la mía. [14]

Martín y los cantineros  
dijeron lo que pasó:  
—Pablote quería matarlo  
y por eso disparó. [15]

El domingo por la tarde  
lo llevaron a enterrar.  
Y la Nacha ante el cadáver  
cómo lo había de dejar. [16]

El Pablote era temido  
pero su día le llegó.  
Carnitas y Policarpio  
que Dosamantes mató. [17]

Y aquí termina el corrido  
de González El Pablote,  
que murió en El Popular  
a manos de un tecolote. [18]

“El Pablote” parece haber sido escrito poco después de ocurridos los hechos que describe, quizás inmediatamente, cuando los detalles estaban aún muy frescos, como por ejemplo dónde rebotaron algunas de las balas disparadas (Cuarteto 9). Básicamente, el corrido del Pablote narra su muerte en el bar El Popular de Ciudad Juárez, describiendo la manera en que éste insultó y provocó a un policía quien—obligado—acabaría matándolo en defensa propia. En efecto, el texto muestra—con tintes positivos—que la verdadera víctima es el agente Robles. Este policía demuestra gran paciencia y trata de no responder a las agresiones del Pablote, a quien se presenta como un individuo faceto y abusivo.

El corrido comienza proporcionando día, fecha y lugar de los hechos a narrar: la muerte del Pablote.<sup>22</sup> Luego establece la reputación del personaje, un individuo que es temido en toda la frontera. El final tanto del primer cuarteto como del segundo enfatiza la ironía de que la muerte de este importante personaje sucediera en la manera en que aconteció. A continuación pasa a pormenorizar cómo se dieron los eventos diciendo que el Veracruz, uno de los lugartenientes de González, participaba con éste en el maltrato de un policía. Para el público del corrido la inclusión de este

---

<sup>22</sup> Todas las citas de este corrido provienen de “El Pablote”. José Rosales (compositor). Vocalion 8450. Frontera Collection of Mexican American Music. University of California, Los Angeles Library. Página web consultada el 3 de mayo de 2008. <<http://digital.library.ucla.edu/frontera/>>.

individuo en el maltrato del agente Robles es significativa desde una perspectiva de los valores del corrido tradicional. El público sabe que el corridista está haciendo un juicio de valor donde coloca al policía del lado de los valores positivos. Lo contrario sucede con el Veracruz y con González. En el universo del corrido los que atacan o abusan basándose en una superioridad numérica ciertamente no son material heroico.<sup>23</sup>

Para inicios de los años treinta la mención de el Veracruz tiene una muy fuerte resonancia entre la comunidad corridística local. Este individuo actuaba como ajustador de cuentas de la organización de González. Era, para decirlo en términos actuales, un temido sicario. A él se le acredita haber eliminado al cartel chino unos pocos años antes.<sup>24</sup> El corrido documenta al detalle—en los cuartetos tres y cuatro—las ofensas y amenazas que recibió Robles a quien llaman Tecolote por el color café de su uniforme policial. En el mismo cuarteto se menciona que eran las tres de la mañana cuando molestaban a Robles. Siendo tan tarde es lógico pensar que el Pablote y su gente ya habían consumido alguna cantidad considerable de alcohol. El corrido también describe la burla que por su apariencia hacen del policía, a quien llaman feo y amenazan de muerte.

“El Pablote” muestra claramente que el hecho de ser protagonista no garantiza que la comunidad corridística, que es la que da sentido a los corridos, automáticamente honra a aquellos a quienes se les dedica uno. Un protagonista no es necesariamente una figura heroica sino que puede servir de ejemplo de la manera en la que no se debe actuar, como sucede en los corridos de maldición y en los de lamento de prisionero. A muchos de los corridos tempranos también se les denominaban tragedias, pero en el caso de “El Pablote”, aunque el inicio parece un lamento por su muerte, poco a poco se nos va informando que de alguna manera recibió su merecido, pues él mismo era culpable de varias muertes. Más que sensación de tristeza por la muerte de Pablo, hay una muestra de asombro

---

<sup>23</sup> Nótese, por ejemplo, cómo incluso en la mayoría de los narcocorridos contemporáneos cuando se describen enfrentamientos, el valor y nobleza de los protagonistas es lo que contribuye a darles carácter heroico, a despecho de sus actividades delictivas, que por otra parte se minimizan o disculpan (por ejemplo diciendo que sólo así pudo salir de la pobreza.)

<sup>24</sup> Adriana Linares. “La leyenda negra.” Página web consultada el 12 de mayo del 2007. <<http://docentes.uacj.mx/rquinter/cronicas/narcotr.htm>>.

de que alguien así hubiera muerto a manos de un paciente policía que trató de rehuir la confrontación. En efecto, el escenario del enfrentamiento es el clásico en el imaginario de la frontera: una cantina. Empero, la manera en que se desarrollan los hechos sí es un tanto atípica pues hay una sensación de que Robles era poco enemigo para González.

Todo parece indicar que no hubo represalia, al menos inmediata, en contra del oficial. Es decir ni el Veracruz ni otros posibles acompañantes de Pablo intervinieron para agredir al agente Robles en venganza por la muerte de su líder. Lo anterior quizá se debió a la presión que los acompañantes de Pablo habrían sentido al serles evidente que los testigos reprobaban las acciones de su jefe y que veían como justificado su destino. Pronto llegó la policía y Robles se entregó diciendo que había sido en defensa propia. El corridista, de manera descriptiva, reprueba la conducta del Pablote y aprueba la del agente Robles. El personal del bar El Popular corroboró la versión del policía también aun a costa de una posible venganza. Un individuo a quien se identifica como Martín y los cantineros anónimos declararon que González había intentado repetidamente matar a Robles y éste se vio obligado a defenderse disparando. Dentro del código de conducta de un pueblo fronterizo acostumbrado a la violencia, la conducta de Robles habría sido más que justificada. Lo mismo dentro del código de conducta del corrido tradicional, pues como se verbaliza en “Gregorio Cortez”, uno de los corridos más importantes de la frontera, magistralmente estudiado por Américo Paredes: “la defensa es permitida.” En el cuarteto catorce de “El Pablote”, que describe la entrega y confesión del policía, a éste se le llama héroe (aunque la palabra inmediatamente anterior es virtualmente ininteligible).

El corrido continúa narrando que al siguiente día (domingo) enterraron a Pablo González y hace una breve mención del dolor de la viuda Ignacia Jasso, la Nacha, ante el cadáver de su esposo. Las crónicas fronterizas registran que, con el tiempo, la viuda inició a sus cuatro hijos en el negocio familiar que ella dominó con mano férrea por muchas décadas. Si bien se dice que eventualmente intentó heredar su emporio a su nieto, la familia perdió la ascendencia que tenían y con el tiempo fueron desplazados por diversas organizaciones como la de Pablo Acosta (a quien

por cierto también apodaban Pablote) y otros, que, posteriormente, llegarían a ser conocidos como el Cartel de Juárez.<sup>25</sup>

Hasta donde yo sé, y de manera para mí inverosímil, la Nacha no inspiró ningún corrido, o al menos no han permanecido ni en el archivo histórico ni en el popular. Conozco, eso sí, otro corrido, además de éste, donde se le menciona brevemente. El penúltimo cuarteto de “El Pablote” hace una mención a un tal Dosamantes. Se refiere al mayor Enrique Dosamantes, quien fuera jefe de la policía en Ciudad Juárez y que fue asesinado por orden de un traficante local ese mismo año de 1930. El comandante Dosamantes al parecer tenía fama de duro contra las mafias—o contra algún grupo en particular—y habría perecido por órdenes de Enrique Fernández Puerta, un conocido narcotraficante asociado con el grupo de González. Fernández Puerta, conocido como el Al Capone de Ciudad Juárez, perdería poco después su protección política y se mudaría a la ciudad de México donde sería finalmente asesinado.<sup>26</sup>

Como apunté al inicio de este ensayo, ésta no es la única ocasión en que José Rosales se ocupó como corridista de Pablo González. Casi tres años después grabó otro tema de su autoría, “Nuevo Corrido del Pablote”. Este disco fue grabado el 27 de agosto de 1934 pero, como también ya dije, no he podido escucharlo y desconozco qué más agrega a la historia de González o el tratamiento que se le da a este personaje. Por su parte “El Pablote” grabado muchos años después por Francisco “Charro” Avitia y compuesto por Merced M. Durán se aleja de la visión de Rosales y se acerca a la noción de lo que ahora identificamos como narcocorrido: una narrativa que con frecuencia muestra al protagonista de parranda, despilfarrando dinero y gozando de la impunidad que su poder le confiere:

Siempre andaba emparrandado,  
derrochando su dinero.  
Con la pistola en la mano  
desafiando al mundo entero.

No había quien se le parara,  
hasta ni la policía.  
Yo creo gozaba de fueros

---

<sup>25</sup> Francisco Cruz. *El cartel de Juárez*. México: Planeta, 2009.

<sup>26</sup> Fabricio Mejía Madrid. “Tiempo Fuera: De-certificaciones.” *La Jornada Semanal*, 5 de marzo del 2000. Luis Astorga. *El siglo de las drogas*. México: Espasa Calpe, 1996.

porque hacía lo que quería.<sup>27</sup>

Hasta donde sé Pablo González es el primer narcotraficante a quien se le compusieron corridos. En su caso no se trata de un narcotraficante menor, de los que fueron encarcelados por algún enfrentamiento con las autoridades y a quienes se les compuso un corrido en la tradición del lamento del prisionero. Los corridos del Pablote González son dedicados a alguien que acumuló gran poder, lo que ahora consideraríamos un verdadero capo del hampa.

Con frecuencia se habla de la erosión de los valores del corrido tradicional. Guillermo Hernández ha señalado “Juan Charrasqueado” como un hito en la evolución del sujeto corridístico que con su inmenso éxito comercial ayudó a propagar la noción del antihéroe como protagonista al presentar “una extraña mezcla de las cualidades que habitualmente se asignan a personajes adversarios en el corrido tradicional” (209). Juan Charrasqueado es presentado como un individuo borracho, mujeriego y jugador, que además seduce o rapta a las mujeres más bonitas de la región. Para Hernández estas características lo acercan más a los personajes representados en la canción ranchera—y cine de la comedia ranchera—y muestran un claro desfase cultural temprano que señala la mutación de una cultura tradicional rural hacia una moderna impulsada por intereses económicos e industriales de consumo masivo. Es decir, la representación del llamado macho mexicano y de lo rural mexicano pasa a ser enunciada desde:

centros de difusión urbanos en donde las decisiones en torno al contenido y las perspectivas de los materiales están a cargo de profesionales sin experiencia en medios rurales y rancheros donde se difunde la cultura tradicional y, por lo tanto, a la vez que reflejan desconocimiento de la diversidad cultura mexicana, se convierten en agentes que la rechazan, desfigurándola, en favor de formas ajenas a la tradición. (211)

---

<sup>27</sup> El Pablote”. Merced M. Durán (compositor). Columbia 2302-C. Frontera Collection of Mexican American Music. University of California, Los Angeles Library. Página web consultada el 23 de mayo de 2009. <<http://digital.library.ucla.edu/frontera/>>.

“Juan Charrasqueado”, compuesto en 1942 por Víctor Cordero, se convirtió en un increíble éxito en Estados Unidos y México, y, a través de los años, ha sido grabado por infinidad de cantantes como Jorge Negrete, Francisco “Charro” Avitia, Luis Pérez Meza, Antonio Aguilar, Vicente Fernández y muchos otros. Hubo también una película, protagonizada por Pedro Armendáriz y Miroslava Stern, así como muchas otras secuelas: corridos dedicados al hijo de Juan Charrasqueado, a su suegra, a su viuda y hasta a su fantasma.<sup>28</sup>

Ya en otros ensayos he discutido la evolución de la representación del héroe en relación al corrido con temática de narcotráfico y narcotraficantes. Los corridos de este tipo hasta la década del ochenta del siglo pasado contenían un juicio condenatorio al narcotráfico y a los narcotraficantes. En varios ejemplos de la primera mitad del siglo XX el sujeto del enunciado se encuentra encarcelado. Son corridos de la tradición del lamento del prisionero donde el protagonista se queja desde la cárcel sus acciones y sus consecuencias. Posteriormente caerá en desuso esta modalidad pero continuarán los corridos de narcotráfico con moraleja donde los traficantes acaban mal.<sup>29</sup> Ahora es común encontrar corridos que son completamente panegíricos de individuos que claramente no poseen los valores heroicos tradicionales o cuyas acciones son visiblemente reprochables por la comunidad que da sentido al corrido. Aparece, por ejemplo un protagonista de corrido que no sólo trafica con narcóticos sino que los usa y abusa.<sup>30</sup>

Eso no significa de ninguna manera que el narcocorrido sea siempre una apología y defensa ciega de los narcotraficantes como el Estado mexicano sostiene. Ha habido—y aún hoy en día los hay—corridos que

---

<sup>28</sup> Guillermo Hernández. “Juan Charrasqueado”. *Aztlán*. 33.2 (Fall 2008): 207-213. *Juan Charrasqueado*. Dir. Ernesto Cortázar. 1947. Frontera Collection of Mexican American Music. University of California, Los Angeles Library. Página web consultada el 23 de mayo de 2009. <<http://digital.library.ucla.edu/frontera/>>.

<sup>29</sup> María Herrera-Sobek. “The Theme of Smuggling in the Mexican Corrido.” *Revista Chicano Riqueña*. No. 4 (1979): 49-61.

<sup>30</sup> Juan Carlos Ramírez-Pimienta. “El corrido de narcotráfico en los años ochenta y noventa: un juicio moral suspendido”. *The Bilingual Review/ La Revista Bilingüe*. XXIII.2 (May-August 1998): 145-156. “Del corrido de narcotráfico al narcocorrido: Orígenes y desarrollo del canto a los traficantes.” *Studies in Latin American Popular Culture*. XXIII (2004): 21-41.

cuestionan los valores tanto de los narcotraficantes menores como de los capos. El narcocorrido nunca ha sido un cheque en blanco para los narcotraficantes. No hay, entonces, nada inherente al narcocorrido que lo haga panegírico del narco. Por lo anterior, el narcocorrido como género no debe ser prohibido, porque hay un gran rango en este tipo de producciones y proveen diferentes lecturas al fenómeno del narcotráfico. Ahora, muchas décadas después de los hechos que causaron la muerte del Pablote su corrido nos permite tomar el pulso a la percepción de la comunidad en el primer tercio del siglo XX sobre el narcotráfico y los narcotraficantes, a quienes ciertamente no se les endiosa y se les pasa factura por sus acciones.

### Obras citadas

- Astorga, Luís: *El siglo de las drogas*. México: Espasa Calpe, 1996.
- Campbell, Howard. *Drug War Zone: Frontline Dispatches from the Streets of El Paso and Juarez*. Austin: University of Texas Press, 2009.
- Cruz, Francisco. *El cartel de Juárez*. México: Planeta, 2009.
- Hernández, Guillermo. "Juan Charrasqueado". *Aztlán*. 33.2 (Fall 2008): 207-213.
- Herrera-Sobek, María. "The Theme of Smuggling in the Mexican Corrido." *Revista Chicano Riqueña*. No. 4 (1979): 49-61.
- Linares, Adriana. "La leyenda negra."  
<<http://docentes.uacj.mx/rquinter/cronicas/narcotr.htm>>.
- Mejía Madrid, Fabricio. "Tiempo Fuera: De-certificaciones." *La Jornada Semanal*, 5 de marzo del 2000.
- Meyer, Kathryn y Terry Parssinen. *Webs of Smoke: Smugglers, Warlords, Spies, and the History of the International Drug Trade*. Lanham: Rowman & Littlefield, 1998.
- Páez Varela, Alejandro. "Historias del narcotráfico." *Letras Libres*. (Noviembre de 2007): 26-31.

- Paredes, Américo. *With His Pistol in His Hand: A Border Ballad and Its Hero*. Austin: University of Texas Press, 1958.
- Ramírez-Pimienta, Juan Carlos. “El corrido de narcotráfico en los años ochenta y noventa: un juicio moral suspendido”. *The Bilingual Review/ La Revista Bilingüe*. XXIII.2 (May-August 1998): 145-156.
- . “Del corrido de narcotráfico al narcocorrido: orígenes y desarrollo del canto a los traficantes”. *Studies in Latin American Popular Culture*. XXIII (2004): 21-41.
- Ross, Laird et al. *Brunswick Records. A Discography of Recordings, 1916-1931*. Wesport: Greenwood Press, 2001.
- Salazar, Rubén. *Border Correspondent: Selected Writings, 1955-1970*. Berkeley: University of California Press, 1995.
- Spottswood, Richard K. *Ethnic Music on Records: A Discography of Ethnic Recordings Produced in the United States, 1893 to 1942*. Vol 4. Urbana: University of Illinois Press. 1990.
- Wald, Elijah. *Narcocorrido: Un viaje al mundo de la música de las drogas, armas, y guerrilleros*. Nueva York: Rayo, 2001.